



Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	20/07/2026
Investigador Principal:	MARIA JOSÉ COCERO ALONSO
Referencia:	CP26-84

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid a 25 de Agosto de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	MARIA JOSÉ COCERO ALONSO
Vocal	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEREZ
Secretario	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN GONZÁLEZ

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 2 Puntos	Mérito 2 2 Puntos	Mérito 3 2 Puntos	Mérito 4 1 Punto	Mérito 5 1.5 Puntos	Mérito 6 1.5 Puntos	TOTAL 10 puntos
PABLO ANDRÉS BUESTAN ANDRADE	0,5	2	0,25	0,25	0	0	3,0
LEANDRA OLIVEIRA SALMAZO	2	2	1,5	0,75	1,5	1,5	9,50

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
LEANDRA OLIVEIRA SALMAZO

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: MARIA JOSÉ COCERO ALONSO	Fdo.: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEREZ	Fdo.: MARÍA DEL CARMEN MARTÍN GONZÁLEZ

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7A72-4542-3145-4E59*6867. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 26/08/2026 09:28:30. Expediente n.º: TABLON-2026-001643

CSV: 11UW7RiuIbCWII4rV8EOQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Maria del Carmen Martin Gonzalez	Firmado	26/08/2026 09:26:47	
	Miguel Angel Rodriguez Perez	Firmado	26/08/2026 07:12:36	
	Maria Jose Cocero Alonso - Director/a Instituto Universitario de Bioeconomía	Firmado	25/08/2026 23:24:34	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=11UW7RiuIbCWII4rV8EOQ%3D%3D			

